

10 de marzo de 2026
Pereira, Risaralda

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial

Asunto: Respuesta A Requerimiento De Examen De Forma.

Expediente: SD2026/0008596
Solicitante: Yesica Johana Moncada Moncada
Signo: JESICA MONCADA BEAUTY (mixta)

En atención al **Oficio No. 3755 del 4 de marzo de 2026**, mediante el cual se realiza requerimiento dentro del examen de forma de la solicitud de registro marcario, respetuosamente me permito dar respuesta en los siguientes términos:

I. Corrección de la reivindicación de colores.

En atención a lo indicado por la Entidad respecto a la utilización de múltiples sistemas de identificación de color, se procede a aclarar la reivindicación de colores del signo solicitado, indicando únicamente los colores presentes en la etiqueta.

En consecuencia, la marca se reivindica en los siguientes colores:

Beige y negro.

El color **beige** corresponde al fondo del signo, mientras que el color **negro** corresponde a la ilustración del rostro femenino, las estrellas y los elementos denominativos **“jesica moncada”** y **“BEAUTY”**.

II. Aclaración respecto de los servicios reivindicados

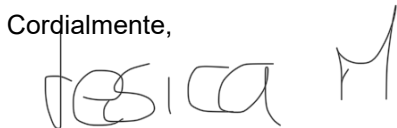
De conformidad con lo indicado por la Superintendencia, se precisa que el solicitante únicamente pretende amparar con la solicitud de registro marcario los productos y servicios incluidos en la casilla “Descripción de productos y/o servicios” del formulario de solicitud.

En ese sentido, no se solicita la inclusión de servicios adicionales a los inicialmente indicados en dicha casilla.

Se entiende y acepta que la información consignada en la casilla “Alcance del derecho” será eliminada, por tratarse de un campo destinado exclusivamente para ser diligenciado por la Entidad.

En mérito de lo expuesto, respetuosamente solicito se tenga por subsanado el requerimiento formulado dentro del examen de forma y se continúe con el trámite correspondiente de la solicitud de registro de marca.

Cordialmente,



YESICA JOHANA MONCADA MONCADA
C.C. N° 1.088.301.545